



D/ 859

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10081443

Montevideo, 05 MAY 2011

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de lro. de febrero de 2011 (número interno 88.833).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Comisión de Servicio en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, del señor Mayor don Eduardo Andrés Ferreira Galván, a efectos de realizar el "Curso de Comando y Estado Mayor", desde el 7 de febrero hasta el 16 de diciembre de 2011.-----

CONSIDERANDO: I) que el costo de los pasajes de la Comisión de Servicio de referencia sufrió un incremento respecto a lo establecido en la mencionada Resolución.-----

II) que dicho incremento se produce en el momento de emitir los pasajes adjudicados, no pudiendo la empresa de viaje mantener los costos cotizados debido a normativas y exigencias concernientes a las líneas Aéreas Internacionales.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

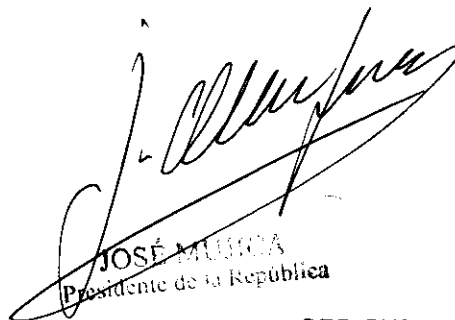
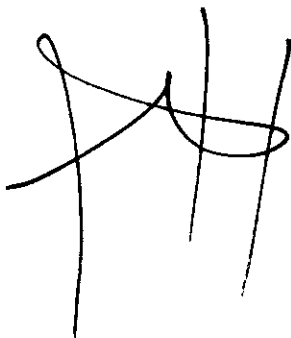
1ro.- Modifícase el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de lro. de febrero de 2011 (número interno 88.833), estableciéndose que el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - Río de Janeiro -

Montevideo, es por un importe total de U\$S 590,00 (dólares estadounidenses quinientos noventa con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, vuelva y archívese.-



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO
AR-pv